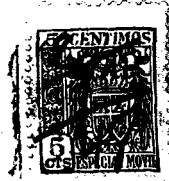


19598.



19598.3

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Patente de Invención por veinte años en España y Posesiones, a favor de Don Constantino Fernández-San Julián y Baones, de nacionalidad española, residente en Madrid, Marqués de Urquijo No. 16, por: " COLUMNA VELETA ANUNCIADORA ". -

-----

El objeto de esta patente de invención lo constituye una veleta anunciadora que varía su posición en concordancia con la dirección del viento.

5  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10

En el caso presente, el objeto principal reside en proporcionar un sistema de anuncio económico-comercial original sustituyendo ventajosamente las hasta hoy generalmente empleadas vallas anunciadoras emplazadas fijamente, verbigracia a lo largo de las vías férreas, con el fin de atraer la atención de los viajeros. Estas vallas fijas que llevan los anuncios respectivos, presentan el inconveniente de no poder cambiar su posición protegerse contra las influencias atmosféricas nocivas, lo que consecuentemente trae consigo el tener que reno-



2-

15

var periódicamente los anuncios respectivos contenidos en las citadas vallas fijas.

20

Estos inconvenientes se evitan mediante la columna veleta anunciadora, que constituye el objeto del presente invento, que, además, representa un sistema anunciador original de carácter económico comercial. Vistas sus ventajas y originalidad no es de dudar que su empleo práctico si irá abriendo paso en un futuro no lejano.

25

Según el dibujo que acompaña a esta memoria, y de acuerdo con el anunciado, la veleta anunciadora se compone de una columna construida preferentemente de cemento armado, pudiendo ser de sección cuadrada, triangular o redonda, cuya altura dependerá, por lo general, del lugar de su emplazamiento, del nivel que tenga el terreno y otras condiciones relacionadas con este detalle.

30

Para fines de estabilidad y resistencia al viento, la columna presenta una base relativamente ancha, que es la parte que va empotrada en el suelo, disminuyendo paulatinamente su diámetro a medida que vaya ganando en altura.

35

40

En la parte superior, la columna 1 lleva un pivote redondo 2, preferentemente de cemento, sobre el cual está colocada giratoriamente la veleta 3, que puede ser de distintas dimensiones según la distancia a que se encuentra colocada la columna anunciadora, es decir del tamaño que haya de tener el anuncio que contendrá la veleta.

45

El pivote 2 que sirve de eje a la veleta 3 se emplazará de forma que la veleta quede dividida en una parte principal larga anterior y otra corta posterior 4, cuya última tiene la misión de servir



estabilizador durante los movimientos de rotación de la veleta.

50 Para facilitar el movimiento de rotación de la veleta 2, entre esta última y la plataforma de la columna 1, puede estar intercalado un cojinete de cualquier naturaleza apropiada para el fin propuesto.

55 Descrito suficientemente el objeto de este invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

60 1.- Columna veleta anunciadora que comprende un poste de cemento armado (1) con base ancha empotrada en el suelo, de sección cuadrada, triangular o redonda, cuyo diámetro va disminuyendo paulatinamente a medida que se aproxime a su tope.

65 2.- Columna veleta anunciadora, según la reivindicación 1, caracterizada porque el poste (1) lleva en su parte superior un pivote redondo de cemento (2), sobre el cual está fijada giratoriamente la veleta (3), destinada a llevar inscripciones de todas clases.

70 3.- Columna según la reivindicación 2, caracterizado porque el pivote (2) que sirve de eje a la veleta (3) está emplazado de forma que la veleta quede dividida en una parte principal larga anterior y otra corta posterior (4) que tiene la misión de servir de estabilizador durante los movimientos de rotación de veleta empujada por el viento.

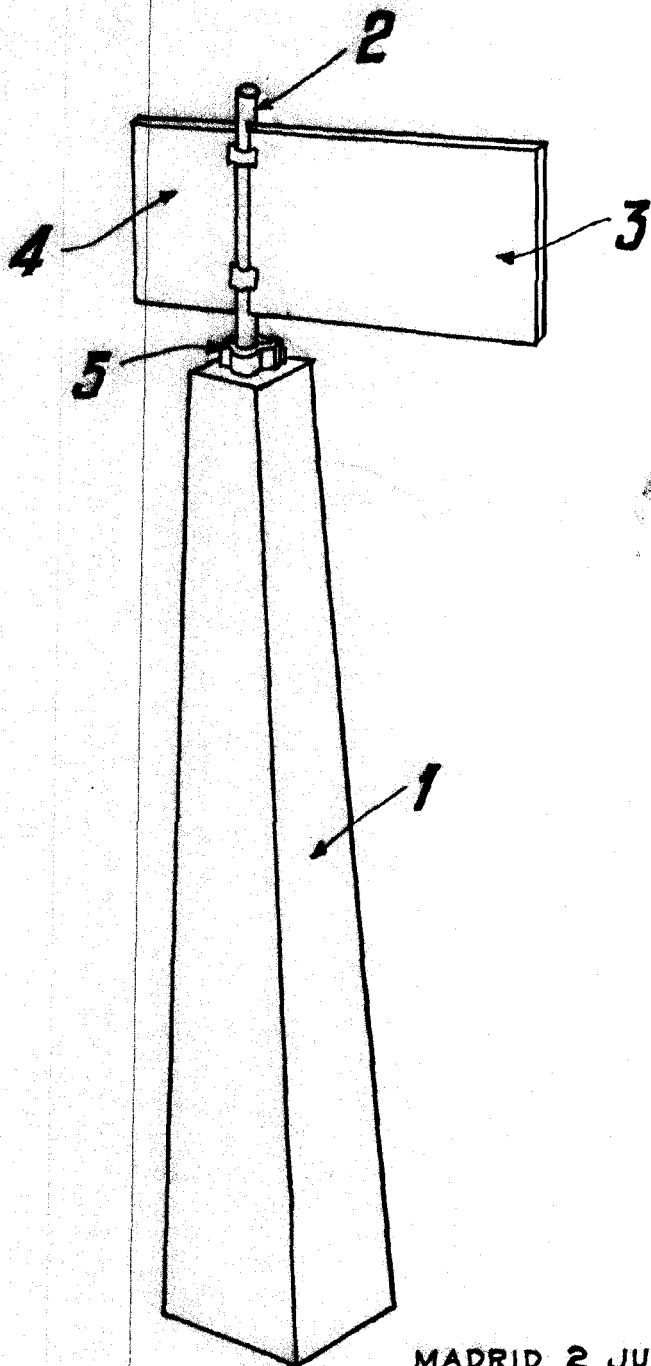
75 4.- Columna veleta anunciadora.

Todo según queda descrito en la anterior memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de setenta y cinco líneas.

Madrid, a 2 de Julio de 1948.

P.A. AGENTE OFICIAL.

19598



MADRID 2 JULIO 1.948

*Col. Agente Especial*  
*R. P.*  
*A. Blanes*

ESCALA VARIABLE